

CIRCULAR N° 78-2023-SGRH

Tegucigalpa M.D.C., 22 de septiembre del 2023

SEÑORES

DIRECTORES EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, JEFES DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO DE HOSPITALES, JEFES DE UNIDAD DE GESTION Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LAS REGIONES SANITARIAS, ENCARGADOS DE PERSONAL DE LAS DIRECCIONES GENERALES, JEFES DE UNIDADES, DEPARTAMENTOS Y NIVEL CENTRAL.

SU OFICINA:

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente se comunica que en base al Decreto Legislativo No. 78-2015, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil quince (2015), año tras año se han trasladado los feriados correspondientes a la festividades cívicas de los días 3, 12 y 21 de octubre, a partir del primer miércoles de octubre, bajo la denominación de: "Semana Morazánica".

En base al Comunicado de fecha 12 de septiembre del año 2023, firmado por el señor Secretario de Estado en el Despacho de la Secretaria de Gobernación y Justicia y Descentralización, Tomas Eduardo Vaquero Morris.

*Por lo anteriormente expuesto, se les comunica que el personal que labora en esta Secretaria trabajara sus jornadas normales los días lunes 02 y martes 03 de octubre del presente año, **se gozaran los feriados los días miércoles 04, Jueves 05 y viernes 06 de octubre del presente año.***

*Así mismo, se instruye a las autoridades de cada Dependencia que deberán **mantener el personal necesario** en las emergencias y en las áreas que considere indispensable para su funcionamiento y a los diferentes Hospitales que tiene sus roles de turno establecidos a realizar ajustes, de ser necesario.*

LICENCIADO NELSON DARIO MENOCA
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Barrio El Centro, Avenida Cervantes, Contiguo al Correo Nacional Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A.
Síguenos en nuestras redes sociales twitter, instagram y facebook como saludgobhn
www.salud.gob.hn

Fecha: 23/09/2023
Hora: 1:54 PM
Aprobada por: [Firma]